

Calidad

Proveer productos y servicios con calidad que atienda las necesidades y expectativas de los clientes, promoviendo la mejora de nuestros procesos y sistemas.

Medio Ambiente

El Grupo WEG, tiene como política asegurar el menor grado de impacto ambiental de sus productos y procesos productivos, buscando:

- Cumplir la legislación ambiental aplicable.
- La Mejora continua a través del establecimiento de objetivos y metas ambientales.
- Actuar de forma preventiva, con el objetivo de proteger el medio ambiente en el que opera.
- Procesos y productos ecoeficientes, preservando los recursos naturales.
- Desarrollar productos teniendo en cuenta los requisitos de seguridad y salud del consumidor.

Eficiencia Energética

Asegurar el desarrollo, la producción y la comercialización de productos y servicios con mayor eficiencia, así como la mejoría continua de nuestros procesos de negocio, cumpliendo los requisitos legales y permitiendo la reducción del consumo de energía y de los impactos sobre la matriz energética.

Salud y Seguridad

El Grupo WEG establece una política de valorización del ser humano en el desarrollo de sus actividades, productos y servicios en términos de aspectos relacionados con la seguridad y la salud, comprometiéndose a:

- Adoptar posturas preventivas en todos los niveles jerárquicos.
- Identificar, eliminar y/o minimizar riesgos para la seguridad y salud de sus empleados, prestadores de servicios y público en general.
- Identificar y cumplir con los requisitos de la empresa, la legislación y otros aplicables en materia de seguridad y salud ocupacional, asociados a sus procesos, productos y servicios.
- Establecer objetivos y metas, buscando mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión.
- Promover la participación de los trabajadores y sus representantes.

Responsabilidad Social

El grupo WEG establece como política, conducir sus negocios para el crecimiento continuo y sustentable, valorando y respetando a todos los públicos con los cuales se relaciona, manteniendo la transparencia y la ética en las relaciones y comprometiéndose en:

- Cumplir las legislaciones actuales, laborales, tributarias y otras aplicables en todas las actividades de la empresa y en los locales donde actúa;
- Garantizar la erradicación del trabajo infantil, forzado u obligatorio en todas las actividades de la empresa;
- No contractar a menores de 18 años de edad, salvo como aprendiz;
- Incentivar y ofrecer condiciones para el desarrollo de los empleados, a fin de ampliar las competencias y el crecimiento personal y profesional;
- Valorar la diversidad y la pluriculturalidad y cohibir cualquier actitud discriminatoria por etnia, genero, orientación sexual, condición física, religión, edad, clase social, convicción política y nacionalidad;
- Repeler prácticas de asedios morales y sexuales en las relaciones de trabajo que comprometan la integridad de la persona;
- Respetar el derecho de asociación a sindicatos, así como negociar colectivamente, cuidando de que no haya represalias;
- Apoyar a las comunidades con las cuales se relaciona directamente, fortaleciendo el desarrollo económico y social.